

**XXVI REUNION ORDINARIA DEL
CONSEJO CENTROAMERICANO DE BOSQUES Y ÁREAS PROTEGIDAS
(CCAB/AP)**

En el Hotel Intercontinental de la ciudad de Managua, Nicaragua, el día 30 de enero de 2003, se da inicio a la XXVI Reunión Ordinaria del Consejo Centroamericano de Bosques y Areas Protegidas, con la presencia de los siguientes delegados: Bruno Busto y Sandra Serrano de CCAD, Bayardo Quintero del CCTAP, Leticia de Polo de Panamá, Oscar Lara del Proyecto SAM de Belice, Patricia Quintana de El Salvador, María Eugenia Narváez del Comité Divulgación Congreso AP, Jenny Aguilar de MARENA, Norma Maltez de MARENA, Gustavo Induni de Costa Rica, Lorenzo Cardenal de CBM, Néstor Windevoxhel de PROARDCA-APM, Liza González del Comité Técnico Congreso AP, Ricardo Trejos de Comité Logística Congreso AP, Francisco de León de CONAP, Levi Sucre y Alberto Chinchilla del Foro Sociedad Civil, Fabio Buitrago de la Sociedad Mesoamericana, Teresa Zúñiga del Comité Organizador del Congreso AP, Ronald Mc Carthy de UICN, Oscar Brenes de WWF, Manuel Ramírez de Conservación Internacional y Héctor Ruíz y Ruth Morales de SEMARNAT de México. El Gobierno de Belice envió sus disculpas por no poder participar, debido a las próximas elecciones en su país.

I. APERTURA DE LA REUNION

La Sra. Norma Maltez, Coordinadora del Comité Organizador del I Congreso Mesoamericano de Areas Protegidas y Secretaria General del MARENA, así como, el Sr. Eduardo Marín, Ministro por la Ley de MARENA, dieron la bienvenida a los participantes y agradecieron su presencia. Así mismo, informaron que en esta reunión se abordarían los avances de la organización del Congreso, así como, aspectos técnicos y financieros, con principal énfasis en los informes nacionales y los documentos a ser presentados en la Cumbre de Ministros.

El Sr. Marín invitó a todos los participantes a aprovechar esta reunión para evacuar cualquier duda, recalcando la importancia de establecer una visión integral sin fronteras y la necesidad de unificar esfuerzos.

La Lic. Norma Maltez invitó a los participantes a presentarse, dándose por aperturada la reunión.

El Ing. Bruno Busto, representante de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo explicó que la vocería le correspondía al representante de Panamá, Sra. Leticia De Polo e informó la anuencia de la Sra. De Polo de ceder la vocería a Nicaragua en esta reunión, puesto que eran los organizadores del Congreso.

El Sr. Busto, invita a dar lectura al acta de la reunión anterior a lo cual los representantes de gobierno estuvieron de acuerdo, de que en vista del tiempo y al hecho de haber enviado el acta con anterioridad, daban por aceptada la misma.

El Sr. Lorenzo Cardenal, Director Regional del Proyecto CBM recomienda que en el transcurso de la reunión deben retomarse y revisarse los acuerdos tomados de la reunión anterior para conocer el grado de cumplimiento de los mismos.

II. INFORMES NACIONALES

Los representantes de Nicaragua y Guatemala presentaron los avances de sus informes nacionales, explicando un avance de aproximadamente 90%. Los representantes de Honduras, El Salvador y Panamá, indicaron niveles de avance menores al 70%. Belice envió su informe nacional impreso, informando que solo les hace falta la validación del mismo. Así mismo, remitió material fotográfico. México indicó que puesto que ellos no son parte de la CCAP, no habían preparado ningún informe, pero sin embargo, cuentan con la información para su elaboración a la brevedad posible. Costa Rica no presentó sus avances puesto que tuvieron problemas con sus vuelos.

El Sr. Cardenal expresó el interés de incluir en el informe de México las áreas del sureste de México, las cuales pertenecen a la Región Mesoamericana. El Sr. Héctor Ruíz, representante de México informó su anuencia a la propuesta.

La Sra. Maltez, propone establecer una fecha límite para presentar los **informes nacionales**, base para la elaboración del informe regional y se acuerda para el **10 de Febrero**, con la reserva de Panamá. También se abordó la necesidad de remitir a Ronald McCarthy, representante de UICN, los informes nacionales (cuestionarios) elaborados para el PNUMA en el 2001 y la matriz enviada por ellos a los países en Diciembre del 2002, para que pueda avanzar en la elaboración del informe regional. Se explicó que solo dos países habían enviado su información. Los países acuerdan remitir el cuestionario del PNUMA a más tardar el 4 de febrero y la matriz debidamente llenada el 7 de Febrero. México solicita se le envíe la matriz preparada por UICN.

Algunos participantes abordaron el hecho de la existencia de dos informes Regionales y solicitan mayor información al respecto. El Sr. Néstor Windelvoxel, Director del proyecto PROARCA, explicó el proceso seguido para la elaboración del informe a su cargo e indicó que los datos presentados son datos oficiales proporcionado por los países. Así mismo, mencionó que el informe elaborado por PROARCA era el análisis de tres décadas, así mismo abordaba tendencias.

El Sr. Cardenal opinó que no es objetivo de este equipo el prediseñar el documento regional oficial, el cual deberá circular en el congreso para su retroalimentación, y que lo presentado por PROARCA no es el documento oficial. Señalo que se debe de decidir cual va ser el mecanismo de consolidación de datos, estadística, descripción de áreas protegidas, y luego que carácter darle a la propuesta de consolidación de áreas protegidas que hacen los creadores del borrador presentado por PROARCA el cual no ha sido validado, e instó a los países a pronunciarse al respecto.

El Sr. Mc Carthy explicó que el documento a ser preparado por ellos sería producto de los informes nacionales y mas bien era el estado actual del SINAP.

Manuel Ramírez, expresó la necesidad de ponerse de acuerdo para que el contenido de estos dos documentos no sean contradictorios. A lo cual, la mayoría de los participantes estuvieron de acuerdo.

Se sugirió abordar más ampliamente el tema de los informes regionales en el espacio de la agenda destinada para ello y se sugirió la presentación de los dos documentos en esa oportunidad para tomar una decisión al respecto.

III. AVANCES DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO

Norma Maltez, informa el avance que se ha dado en la coordinación del I Congreso Mesoamericano de Areas Protegidas, mencionó sobre la conformación de los Comités para garantizar los distintos requerimientos del congreso. Informó que hasta el momento se han inscrito oficialmente 204 personas y que se tienen contabilizadas 120 personas que no se han inscrito pero ya garantizaron su participación, esto incluyen las delegaciones oficiales de los países.

Además, informó que hasta el momento se han recaudado U\$149.000 dólares, los cuales están asegurados a través de los donantes: CBM, WWF, GTZ, PROARCA, Gobierno de Nicaragua, empresa privada de Nicaragua, etc. También informó que existen otras fuentes como AID quienes ya informaron que financiarán a las delegaciones y la cumbre de ministros, si embargo, el comité organizativo hasta el momento no ha recibido una comunicación oficial, aunque existe un compromiso, expresado a través de la CCAD. Así mismo, el Organismo Autónomo de Parques Nacionales de España aprobó U\$ 50,000 dólares para la memoria del congreso y otros gastos.

Expresó que se han estado haciendo esfuerzos por montar una Feria en el Congreso, sin embargo esto dependerá de la demanda. Invitó a los participantes a promocionar la participación de empresas, organizaciones u otros en esta feria.

La Sra. Maltez informó que se abrió una cuenta para el pago de las inscripciones en el Banco Uno, el cual tiene sucursales en todo Mesoamérica exceptuando Belice y México. La cuenta es la 52520423-5 y la inscripción se hace directamente en la página Web: www.areasprotegidas.net. También pueden hacerla directamente en las oficinas del congreso o en durante el congreso.

Informó que los precios de la inscripción continuaban iguales (60 para el público en general y 30 para estudiantes).

La Lic. Maltez informó que la información de hoteles, transporte y otros, estaban en la Web y que si alguna organización requería apoyo no dudarán en comunicarse a través del correo electrónico. Informó que existían diversidad de precios de los hoteles y que se estaban buscando alternativas más factibles para estudiantes y otros interesados de hasta 4 dólares la noche. También explicó que se ha diseñado un circuito para el traslado de los participantes del congreso de los hoteles a las instalaciones del congreso. Así mismo, para aquellos hoteles acreditados por el congreso que quedaran alejados de la sede proporcionarían transporte gratis.

Así mismo, dijo que se consiguió un 20% de descuento en COPA para pasajes aéreos, sin embargo, todavía se estaban haciendo esfuerzos para obtener una mejor oferta y que posteriormente se les estará informando.

La Lic. González expresó que existían becas completas para 5 representantes de los países como parte de las delegaciones oficiales, esto incluía a México, así como, los fondos para la participación del Ministro de cada país. También explicó que hay algunas becas para otras participaciones, pero que la mayoría cubrían solamente la inscripción. También los fondos para tres becas por país de 250 dólares, y que se priorizaría expositores.

Se informó que la política del congreso es que todos pagan inscripción, sin embargo, se iba a revisar la posibilidad de considerar a los donantes. También, los participantes pidieron considerar a los expositores y responsables de simposios. Para ello se informó que el Comité organizador revisaría esta solicitud e informaría a la brevedad posible.

Otro aspecto importante abordado es la ampliación del Comité Técnico durante el congreso, el cual deberá sesionar prácticamente todos los días para ir revisando e incorporando los hallazgos. Se propuso que debería incorporarse personal técnico de los países y con el apoyo del comité internacional o responsables de simposios. Se acuerda que cada país propondrá un representante para el Comité Técnico que sesionará durante el congreso. Este deberá dividirse en dos grupos, uno que lidere las resoluciones y otro equipo que asesore la declaración y los productos que serán firmados por los ministros.

IV. DISCUSIÓN DE LA AGENDA PRELIMINAR.

Se presentó la agenda preliminar y se solicitó sea presentado el informe regional en una de las conferencias magistrales propuestas. Algunos de los participantes estuvieron de acuerdo y expresaron que este debería de ser presentado por el Presidente Protémpore de la CCAD. Se dijo que se haría la consulta y se acordó presentar los avances del informe regional el primer día.

Así mismo, el Sr. McCarthy sugirió incluir la presentación de la información de Durvan y se acordó que el Comité Técnico lo consideraría.

Se hizo señalamiento a la necesidad de presentar en plenaria los resultados de los simposios y temas transversales, ya que en la programación no estaban contemplados. Se sugirió realizar un evento paralelo a la cumbre de ministros para la presentación de los resultados, puesto que durante la clausura no resultaba pertinente. Todos estuvieron de acuerdo de la necesidad de presentar en plenaria estos resultados por lo que el Comité Técnico deberá revisar la agenda e incluir este evento.

V. SIMPOSIOS DE LOS TEMAS PRINCIPALES Y TRANSVERSALES

La Lic. Liza González informó que estaban acordados 5 temas principales, los cuales se desarrollarían en un día y medio y 4 temas transversales, eliminándose de los temas sugeridos en la reunión anterior el referido a cambios globales por no presentarse por

parte de ninguna organización su interés de liderarlo y además, informó que se había funcionado el de vulnerabilidad y el de alivio de la pobreza. Informó que de los 5 temas principales ya contaban con los términos de referencia, no así con los temas transversales, que únicamente se tenía completo el de visión étnica y un borrador de corredores biológicos e integración regional. Expresó que se tenía que tomar una decisión en relación a los temas que no presenten los términos de referencia el día 31 de Enero.

Los responsables de los Simposios fueron invitados a presentar los avances de su organización, expresando los resultados esperados y las ponencias hasta ahora recibidas, así como, la agenda preliminar de los mismos.

El Sr. McCarthy expresó que ellos ya habían enviado los términos de referencia de vulnerabilidad y el de alivio de la pobreza. Solicitó se considere volver a considerarlos como dos temas transversales. Todos los participantes estuvieron de acuerdo en considerarlos como temas separados y considerar eliminar el de educación y comunicación, puesto que hasta el momento no habían presentado tdrs. Se sugirió informar a los responsables de simposios considerar este tema transversal sus discusiones e incluir ponencias al respecto, en caso de que el Comité Técnico decida eliminarlo por espacio o por falta de un pronunciamiento de los responsables. Se acordó que esta decisión estará a cargo de Comité Técnico.

Se explicó que cada responsable de Simposio deberá garantizar la relatoría del Simposio a su cargo y estos deberán ser remitidos al Comité Técnico que sesionará prácticamente todos los días.

El Sr. Fabio Buitrago, de FUNDAR, propone que hayan ponencias libres, y paneles para los temas que no han sido considerados. Así mismo informó que el organismo Millenium tiene interés en financiar algunas participaciones en el Congreso.

Se solicitó a los responsables de Simposios que envíen las ponencias que entrarán en el simposios y las que no, con la debida justificación en caso de no haberla aceptado.

Se acordó el 07 de febrero para presentar la agenda final de cada simposio y los resúmenes definitivos.

VI. DECLARACIÓN DE MANAGUA

Se dio a conocer la propuesta preparada por la UICN y PROARCA y después de una larga discusión en la cual el Ing. Busto expresó sus reservas en relación a la preparación de un borrador de un documento que debería ser producto del Congreso. Sin embargo, algunos participantes estuvieron de acuerdo de la pertinencia de contar con borradores preliminares, aunque los mismos puedan sufrir cambios importantes posteriormente. También se mencionó que este documento debería circularse a través del internet para ir socializándose con el objetivo de tener una plataforma compartida.

Se sugirió circularla en el congreso para que se discuta en cada simposio y se recalzó que no se trata de manipular el resultado del Congreso, es de sumar y restar sin infringir la libertad de opinión del Congreso.

También, los gobiernos estuvieron de acuerdo que la propuesta presentada no debería incluir actividades específicas y que deberá ser un documento mas general que no debería exceder a las tres páginas y de preferencia dos. Se sugirió consultar con personas con experiencia en escribir declaratorias para darle la estructura necesaria. Se acordó que la UICN preparará un segundo borrador y será presentada al Comité Técnico para su revisión y luego circulada por los países, a través de los enlaces de la CCAP.

VII. INFORME REGIONAL

El Sr. McCarthy presentó una reseña de la estructura propuesta para el documento regional, indicó que es un documento pequeño de visión general de las áreas protegidas del SICAP y recalcó la importancia de los informes nacionales para enriquecerlo.

Varios participantes expresaron la necesidad de revisar este informe de cara a los gobiernos y la sociedad civil. Comentan la necesidad de realizar también un análisis del mismo, pues solo presentar datos no tiene sentido. Consideran que el Congreso generará discusiones importantes que enriquecerán el informe y por tanto, expresaron la necesidad de hacer una publicación hasta después del Congreso.

El Sr. Windhevoxel, presentó el documento del SICAP, explicando que este es un análisis del sistema de áreas protegidas de Centroamérica, y tiene el objetivo de cuestionar si el sistema de áreas protegidas funciona como tal, propone sugerencias y establece ideas sobre aspectos que se requieren para operar como sistema. Así mismo propone desafíos futuros. Explicó que la estructura respondía a las opiniones técnicas de las personas que han trabajado en el documento, Juan Carlos, Lenin Corrales y su persona, así como otras personas que han brindado información y el mismo estaba sustentado en información publicada y a la experiencia de los actores.

La Lic. Teresa Zúñiga, miembro del CBM y parte del comité organizativo del congreso, explicó que es importante definir la situación actual del SICAP y durante el congreso se enriquecerá el documento. Así mismo, mencionó la necesidad de discutir aspectos de cooperación, los temas de tratados de libre comercio, el tratado de Panamá, el CBM como estrategia de amalgamiento de política. Además, temas como la contribución de cada país al SICAP, la viabilidad del mismo, etc.

Los participantes estuvieron de acuerdo en que sea un único documento y que sería conveniente que lo presentara el vocero de la CCAP. El mismo deberá ser un documento que copilará los esfuerzos nacionales. Este documento se presentaría en el Congreso, para ser nutrido en los cinco días del congreso y ser publicado posteriormente del Congreso.

Se solicita a los responsables de los dos documentos sobre el SICAP unificar esfuerzos y articular lo que han hecho hasta ahora, no emitiendo recomendaciones, lo cual se anexará durante el congreso y publicado posteriormente.

Se acuerda además, que la UICN y PROARCA se coordinarán con el Comité Organizador la consolidación del documento, solicita comunicaciones fluidas y solicita a

los países su confianza en que el informe contendrá la información que cada uno de ellos ha proporcionado. Explica la necesidad de establecer una fecha de entrega del mismo para que pueda ser incluido en las carpetas de los participantes.

VIII. PUNTOS VARIOS

A. Cumbre de Ministros

Se pide que la Secretaría de la CCAD envíe la información al Comité Organizador, incluyendo los aspectos protocolarios, y el agenda. Se solicita a la Secretaria enviarla no mas allá del 07 de febrero. El Ing. Busto se compromete a coordinarlo con el Secretario General, el Ing. Mauricio Castro.

B. Stand de Países en el Congreso.

Se informó que cada país tiene asignado un espacio para montar su stand de 2x3 metros. Este no tiene costo. Algunos participantes expresaron la necesidad de hacer el ofrecimiento por escrito para poder movilizar fondos para el mismo. El Comité Organizador se comprometió a enviarles carta a la brevedad posible.

También se informó que estaban haciendo las gestiones para montar la Feria del Congreso y en este espacio las demás organizaciones podrán montar sus stand si así lo requirieran. El tamaño del Stand es de 2x2. Este tiene un costo que hasta el momento no está definido, pero que se calculaba entre 100 y 150 dólares. Se mencionó que cada organización interesada deberá enviar su solicitud de espacio para poder establecer la demanda y dar respuesta.

Se mencionó que la feria estará en dependencia de la cantidad de empresas que deseen vender sus productos, y que se hace urgente conocer las necesidades de cada país u organizaciones que requieran algún espacio.

Los precios de los stand se pondrán en la página web.

El Ing. Alberto Chinchilla, solicitó información sobre aquellos productos que ameritan un trámite para entrar al país. Los organizadores expresaron que no habían considerado este aspecto y que solicitaban saber que productos para hacer el trámite correspondiente, pero que no podían garantizar nada en este momento.

C. Delegaciones oficiales

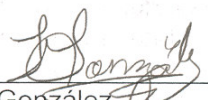
Se recuerda que existen 5 cupos para cada país, incluyendo México y se solicita se envíen los nombres de estas delegaciones, así como, su inscripción. Se recomienda que los países consideren en sus delegaciones personal vinculado al manejo de áreas protegidas. Se acuerda enviar la lista a más tardar el 14 de febrero, 2003.

D. Material Fotográfico

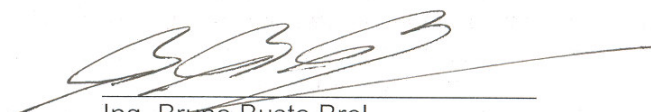
La Sra. Zúñiga, solicitó a los representantes de los países el envío de material fotográfico para ser utilizado en el material divulgativo. Informó que se respetarían los créditos correspondientes. Se acordó que se enviaría a más tardar el 7 de Febrero. Estos podrían ser enviados por DHL a pagarse aquí en Nicaragua o bien se informó que pueden abocar con los enlaces del CBM.

E. Presentación de los Informes por País

Costa Rica sugirió la preparación de protocolos para las presentaciones y el resumen ejecutivo de los informes, para que haya una uniformidad en las exposiciones. Se acordó que el Comité Técnico trabajará en estos aspectos.



Liza González
Vocera a.i. del Comité CCAB/AP



Ing. Bruno Busto Brol
Asesor de Comités Técnicos de la CCAD
En ejercicio de la Secretaría del CCAB/AP